

Documental

Es necesario fomentar la cultura cinematográfica

Con ocasión de las Jornadas Internacionales de Estudios sobre el Cinema. La Habana, 4-7 Enero 1957, Monseñor Dell' Acqua ha dirigido en nombre de Su Santidad la siguiente carta, 13 Dic. 1956, al Presidente de la Oficina Católica Internacional de Cine (O. C. I. C.).

Las próximas "Jornadas Internacionales de Estudios" organizadas por la Oficina Católica Internacional del Cine tendrán lugar, por vez primera, en tierras de América, en La Habana, y la Institución que Ud. preside encontrará allí una nueva posibilidad de ensanchar su campo de actividad. Es preciso alegrarse de ello ya que los problemas morales y culturales, que el cinema presenta al mundo, hacen desear en nuestros días una acción concorde de los católicos. Además, enviando un observador a estas jornadas que se han de celebrar bajo el patrocinio de Su Eminencia el Cardenal Arteaga y Betancourt, la Santa Sede quiere manifestar abiertamente el interés que tiene por vuestras discusiones. Yo me complazco de ser personalmente el intérprete de los votos paternos de Su Santidad.

NO SOLO UNA PROTECCION NEGATIVA

No puede ciertamente decirse que con la clasificación moral de las películas, la Iglesia ejerce sólo una protección negativa. Ya por medio de sus juicios normativos forma ésta las conciencias de los fieles, orienta en la elección y favorece el éxito de las películas de valor. Sin embargo, esa acción necesaria tiene que ser acompañada de un esfuerzo de educación propiamente dicha. Por esta razón, vuestra próxima sesión que sigue a las Jornadas de Colonia y Dublín, se propone estudiar los llamados Grupos de Cultura Cinematográfica y su influencia en la distribución y producción de las películas.

Definir y dar expansión a una verdadera cultura cinematográfica es una tarea a la que los católicos se dedican ya en nuestros países. Haciéndolo así, se muestran fieles a las tradiciones de la Iglesia, independiente de las formas particulares y transitorias de civilización, pero siempre preparada para favorecer el progreso auténtico de las ciencias y de las artes. Y si es verdad que el cine ofrece al mundo contemporáneo una nueva manera de expresión artística y de educación colectiva, los hijos

de la Iglesia tienen armas mejores que nadie para orientar este campo hacia su verdadero fin y para preservarle de los riesgos de error y de desviación. Con ese sano optimismo que hacía al Apóstol, abierto a "todo lo que es justo, todo lo que es puro... Todo lo que es digno de alabanza" (Cfr. Phil. 4.8) sostendrán sin debilidad que no hay cultura, en el dominio del cine como en cualquier otro campo, que no deba ponerse "al servicio del hombre para ayudarlo a conservar y a realizar la afirmación de sí mismo en el camino de la rectitud y del bien" (Disc. del 21-6-55; A.A.S., V 47, p. 511).

LA FORMACION CINEMATOGRAFICA

Aplicando estos principios es de desear que se multipliquen tanto en las escuelas como en los círculos de jóvenes y de adultos, en una forma adaptada a los distintos países, y a los diversos ambientes sociales, esos grupos de cultura cinematográfica, que están a la orden del día en vuestra sesión. Desarrollando el sentido crítico, afirmando el gusto y elevando el nivel cultural, esos grupos pueden proporcionar inmensos beneficios; ellos aprenden a superar el desarrollo de una película, gracias a esa "energía espiritual" y a esa "reserva interior" de la cual ha hablado el Santo Padre, a saber encontrar, a través del lenguaje mejor entendido de las imágenes, el contenido estético, intelectual y moral de esa película; en una palabra a juzgarla y a usar de ella como hombres y como cristianos.

La formación de los animadores de tales Grupos tiene aquí una importancia decisiva y no podríamos nunca insistir suficientemente sobre su responsabilidad como educadores y sobre las exigencias de su misión. Está claro que no se podría obtener el fin deseado si no se tomara en consideración, al enjuiciar una película, la apreciación moral dada por los organismos eclesiales competentes.

Sobre este punto el Santo Padre exhorta a los miembros de estos Grupos de cultura a tener muy en cuenta en sus análisis y discusiones el valor moral. Esta no es una censura que se impone desde fuera sino un elemento constitutivo del juicio de cualquier conciencia cristiana bien formada. Con mayor razón, no se puede admitir que se presenten a algunas clases de espectadores, bajo pretexto de estudio, películas malas o nocivas para ellos, ni enseñar a los niños películas reservadas a los adultos. La verdadera cultura cinematográfica no puede concebirse al margen de las leyes de la moral.

INFLUENCIA DE LA OPINION PUBLICA EN LA PRODUCCION

Si se aplican, sin embargo, gracias a una formación seria y metódica, a preparar una opinión pública católica y disciplinada y exigente, sobre la calidad artística y moral de las películas, es imposible que un esfuerzo tal no encuentre el favor de todos los hombres de buena voluntad, deseosos de moralizar los espectáculos, elevar su nivel y poner con energía el arte cinematográfico al servicio de los más altos valores de la cultura y de la civilización. El Santo Padre ha insistido muchas veces en la importancia actual de la opinión pública por lo que se refiere al cine; éste es capaz de ejercer una influencia a veces decisiva en la acogida dada a tal o cual película y, como consecuencia, de tener un influjo sobre la misma producción. ¿No puede decirse que en gran parte el público tiene las películas que merece?

RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNO

Que cada uno se pregunte cuál es su deber y recoja la grave advertencia hecha por el Jefe de la Iglesia a impulsos de su solicitud para con las muchedumbres de hombres, mujeres, jóvenes y niños que a millones frecuentan los cines: "Si en el futuro sobreviniera una decadencia espiritual y civil, de la que fuera responsable

la libertad indisciplinada de las películas, ¡qué reprehensible sería la sabiduría de los hombres de hoy que no supieron manejar un instrumento tan apto para educar y elevar los espíritus y en cambio dejaron que se convirtiese en fuente de males!" (Discurso del 28-V-55, A.A.S., t. 47, p. 817). Este pensamiento debe estimular las energías porque despierta la conciencia de los cristianos acerca de la importancia y la urgencia de sus esfuerzos, porque señala también claramente su objetivo. Además del beneficio personal que cada uno puede sacar frecuentando los Grupos de cultura cinematográfica, hay que tener en cuenta nuestra responsabilidad colectiva en cuanto a la producción de películas y nuestro deber de suscitar una mejora constante.

Su Santidad alienta gustosamente a todos Sus hijos que se dan generosamente a este sector de la actividad católica en plena armonía con las directrices del Episcopado local y bajo la guía de los Centros Nacionales del Cine. Que éstos reciban, como dirigidas a ellos estas palabras que el Santo Padre daba recientemente a los productores de buenas películas: "Tendréis en este caso, a vuestro lado, el consentimiento y el aplauso de todos los que tienen mente sana y voluntad recta, y, más que todo, el de vuestra propia conciencia" (A.A.S., t. 47, p. 506). Como señal de Su paterna aprobación, Su Santidad envía de buen grado a Ud., a sus colaboradores de la Oficina Católica Internacional del Cine, a los organizadores y a todos los participantes en las Jornadas de Estudios de La Habana, el consuelo de la Bendición Apostólica.

Reciba, Señor Presidente, con mis mejores votos personales, la expresión de mi religiosa devoción.—A. Dell'Acqua, Subst.

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS INTERNACIONALES DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL CINE

INTRODUCCION

La 8ª Sesión de las Jornadas Internacionales de Estudios de la OCIC reunida del 4 al 7 de Enero en La Habana, accediendo a la generosa invitación del Centro Cinematográfico de Cuba, bajo la protección de Su Eminencia el Cardenal Arteaga y Betancourt, Arzobispo de La Habana y Primado de Cuba, en presencia de Monseñor André M. Deskur, Observador de la Santa Sede y de los altos representantes de la Jerarquía de la América Latina, con la participación de representantes de 31 países y de varias organizaciones internacionales, después de haber recibido conocimiento con filial respeto y profunda gratitud del Mensaje de Su Santidad el Papa Pío XII, dirigido al Presidente de la OCIC con ocasión de estas Jornadas por Su Excelencia Monseñor dell'Acqua, Substituto de la Secretaría de Estado, ha examinado, a la luz de esas preciosas directivas y alentados por la Bendición Apostólica, el tema:

"PROMOCION DE LAS BUENAS PELICULAS POR LAS AGRUPACIONES DE CULTURA CINEMATOGRAFICA"

Los participantes están unánimemente de acuerdo en hacer constar con satisfacción los progresos realizados casi en todas partes por las agrupaciones que desarrollan una cultura cinematográfica auténticamente cristiana, ya sea directamente orientada por los Centros Nacionales Católicos del Cine, ya por centros que han surgido espontáneamente en medios católicos que han sentido su imperiosa necesidad.

En lo que respecta al desarrollo futuro de esta actividad, los participantes han llegado a las siguientes conclusiones:

El cine es en el mundo moderno un instrumento privilegiado, puesto providencialmente a la disposición del hombre para hacerle participar de una cultura auténtica.

tica y específica, puesto que, en efecto, partiendo del valor instructivo, estético, moral y espiritual de las imágenes y de los argumentos, el cine abre al hombre una visión del mundo y de los seres que concurre a elevarlo y contribuye al acercamiento y a la comprensión entre los individuos, las clases, las naciones y las razas.

Esto lleva consigo que en todos los países uno o varios organismos de inspiración católica se hagan cargo de la cultura cinematográfica, de acuerdo con el Centro Nacional. Este organismo u organismos de cultura pueden ser una dependencia del mismo Centro Nacional.

La cultura cinematográfica es indispensable para formar el espíritu crítico del espectador y ayudarlo a salir de su pasividad para participar más activamente en el fenómeno cinematográfico.

Con todo, esta cultura no debe estar limitada a una minoría privilegiada sino que debe "multiplicarse en las escuelas, en los círculos de jóvenes y de adultos, bajo una forma adaptada a los diferentes países y a los diversos ambientes sociales" para que todos adquieran y "desarrollen su sentido crítico por el afinamiento del gusto y la elevación del nivel cultural". Estas agrupaciones consecuentemente, no deben limitarse solamente a considerar los valores de la forma sino también apreciar los otros elementos esenciales del cine que deben abarcar al hombre en su integridad.

Con esta ocasión, los participantes llaman la atención a la importancia de la educación cinematográfica, no solamente en las escuelas sino también en los seminarios, de acuerdo con las conclusiones de las Jornadas de Estudios de Madrid (1952) y de Dublín (1955).

Esta cultura debe ser intensificada de una manera especial, no solamente entre aquellos que por su nivel intelectual son más aptos para difundirla, sino también entre aquellos para quienes el cine representa la única forma de cultura posible y

entre aquellos en los que el criterio debe estar especialmente formado porque han adquirido demasiado rápidamente una suma enorme de conocimientos que ellos no llegan a asimilar.

Los métodos y medios empleados para el desarrollo de la cultura cinematográfica, toman en los diversos países las formas más variadas y manifiestan una preocupación de adaptación constante a las situaciones más diversas. Se siente la necesidad de separar y controlar estos métodos con la ayuda de datos experimentales tanto como doctrinales. Aparece necesario favorecer el intercambio de informaciones detalladas y la confrontación sistemática sobre experiencias tipo, llevadas a cabo en diversos sitios. Este intercambio es necesario en lo que concierne a las formas que toman las agrupaciones de cultura cinematográfica y los diversos tipos de fórmulas empleados, pero sobre todo en lo que concierne a los procedimientos pedagógicos y los métodos de desarrollo cultural a los cuales recurren los responsables, los animadores y los educadores de todas clases.

Con esta ocasión, los participantes subrayan la necesidad urgente de la formación, por medio de una verdadera instrucción teórica y práctica de animadores competentes y eficaces.

Considerando que el intercambio de documentos es indispensable para la generalización de la cultura cinematográfica, la asamblea pide a los Centros Nacionales que hagan llegar al Secretariado General de la O.C.I.C. un ejemplar de cada una de sus publicaciones y una relación bibliográfica de todos los documentos publicados en sus países respectivos que puedan servir a la cultura cinematográfica; e invita al Secretariado de la O.C.I.C. a comunicarlos periódicamente.

Los participantes estiman que en la selección de sus películas las agrupaciones de cultura cinematográfica no deben descuidar ninguna película que permita la educación de todos los medios, poniéndolas al alcance de todos los públicos. Las películas de mero entretenimiento no deben ser excluidas si ellas brindan la ocasión, por medio de comentarios apropiados, de acercarse a un nivel, aunque sea poco elevado, de verdadera cultura, cuyo ideal ha sido definido por el Sumo Pontífice.

Aunque los debates puedan atenuar y a veces suprimir lo nocivo de un tema cinematográfico, no se debe, con todo, presentar películas juzgadas inaceptables por el Centro Nacional. En lo que concierne a las excepciones que se hayan de hacer, los participantes se refieren a la carta de Monseñor dell'Acqua que dice: "no se puede admitir que se presenten a algunas clases de espectadores, bajo pretexto de estudio, películas declaradas malas o nocivas para ellos... por los organismos eclesiásticos competentes".

Los participantes han constatado que las agrupaciones de cultura cinematográfica influyen de manera positiva en la formación del gusto del público y tienden a establecer en los profesionales del cine una comprensión mayor de las exigencias espirituales y morales de los espectadores, estableciendo contactos directos entre los responsables de los medios culturales y los dirigentes de la industria.

Ellos desean que los profesionales, teniendo en adelante conciencia de la influencia feliz de esas agrupaciones en el éxito de sus mejores películas faciliten su programación.

Los participantes quieren igualmente dejar constancia de que los grupos de cultura cinematográfica se limiten, de hecho, a un sector reducido del público, y proponen en consecuencia que se estudie las posibilidades de extender su beneficio a la masa del público.

Ellos se regocijan en el hecho de que las próximas Jornadas de Estudio de la O.C.I.C. en París, en 1958, sean consagradas a este aspecto de problema.

